



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA**

Señores Accionistas  
Fiduciaria Popular S.A.:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de junio de 2023 del Fondo Voluntario de Pensión Multiopción, administrado por Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2023;
- los estados condensados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los afiliados por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



### **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2023 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
T.P. 155723-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de agosto de 2023



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE  
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Fiduciaria Popular S.A.:

**Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2023 del Fondo Voluntario de Pensión Multiopción, administrado por Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023;
- los estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2023;
- el estado de cambios en los activos netos de los afiliados por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2023; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

**Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



## **Conclusión**

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo Voluntario de Pensión Multiopción, administrado por Fiduciaria Popular S.A. al 30 de junio de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
T.P. 155723-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

11 de agosto de 2023

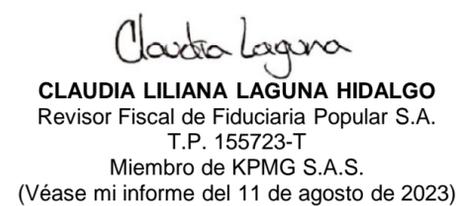
**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**  
 Estado Condensado de Situación Financiera  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
<b>Activo</b>			
Efectivo	6	\$ 9.695	11.554
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	29.657	26.644
Cuentas por cobrar		10	9
Gastos pagados por anticipado		12	5
<b>Total Activo</b>		<b>\$ <u>39.374</u></b>	<b><u>38.212</u></b>
 <b>Pasivo</b>			
Cuentas por pagar		\$ 287	327
Pasivo no financiero		11	4
<b>Total Pasivo</b>		<b>\$ <u>298</u></b>	<b><u>331</u></b>
 <b>Activos Netos de los Afiliados</b>			
Activos netos atribuibles de los Afiliados al Fondo Voluntario de Pensión	8	<b>\$ <u>39.076</u></b>	<b><u>37.881</u></b>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

  
**MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ**  
 Representante Legal (\*)

  
**HILDA GARCÍA SALAMANCA**  
 Contador Público (\*)  
 T.P. 156110-T

  
**CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO**  
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
 T.P. 155723-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 11 de agosto de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

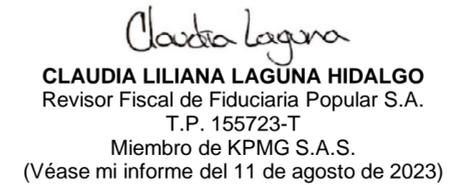
**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**  
 Estado Condensado de Resultados Integrales  
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de		Por el período de tres meses que terminó el 30 de junio de	
		2023	2022	2023	2022
<b>Ingresos Operacionales:</b>					
Cambios Netos en Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario y Otros Intereses	9	\$ 545	\$ 211	267	\$ 138
Venta de Activos Financieros a Valor Razonable, Neto		20	9	0	16
Cambios Netos en Valor Razonable de Activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda	10	3.526	0	954	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>		<b>\$ 4.091</b>	<b>\$ 220</b>	<b>1.221</b>	<b>\$ 154</b>
<b>Gastos Operacionales:</b>					
Cambios Netos en Valor Razonable de Activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda	10	\$ 0	\$ 953	0	\$ 635
Comisiones de Administración del Fondo y Custodio de títulos		350	522	178	242
Diversos		37	19	14	7
Honorarios		20	20	11	9
<b>Total Gastos Operacionales</b>		<b>\$ 407</b>	<b>\$ 1.514</b>	<b>203</b>	<b>\$ 893</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>\$ 3.684</b>	<b>\$ (1.294)</b>	<b>1.018</b>	<b>\$ (739)</b>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

  
**MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ**  
 Representante Legal (\*)

  
**HILDA GARCÍA SALAMANCA**  
 Contador Público (\*)  
 T.P. 156110-T

  
**CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO**  
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
 T.P. 155723-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 11 de agosto de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

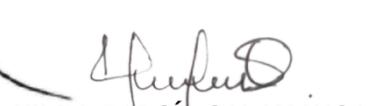
**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**  
Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Afiliados  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Por el período de seis meses que terminó 30 de junio de 2023 y 2022:

	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	<b>\$ 67.355</b>
Aportes	15.521
Retiros	(30.488)
(Disminución) en los activos netos de los afiliados por rendimientos	(1.294)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2022</b>	<b>\$ <u>51.094</u></b>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	<b>\$ 37.881</b>
Aportes	12.921
Retiros	(15.410)
Aumento en los activos netos de los Afiliados por rendimientos	3.684
<b>Saldo final a 30 de junio de 2023</b>	<b>\$ <u><u>39.076</u></u></b>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

  
**MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ**  
Representante Legal (\*)

  
**HILDA GARCÍA SALAMANCA**  
Contador Público (\*)  
T.P. 156110-T

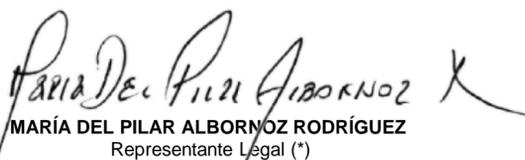
  
**CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO**  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
T.P. 155723-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

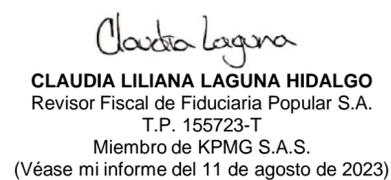
**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN**  
**ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**  
Estado Condensado de Flujos de Efectivo  
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<b>Por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Aumento en los activos netos de los afiliados por rendimientos	\$ 3.684	(1.294)
<b>Conciliación entre el aumento de los activos netos de los afiliados y los flujos de efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación.</b>		
Intereses cobrados por activos financieros	1.483	1.777
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(4.496)	20.091
Compra de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(16.299)	(3.461)
Venta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.297	20.500
Redenciones de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	6.535	3.885
Cambios Netos en Valor Razonable de Activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda	(3.526)	953
Venta de Activos Financieros a Valor Razonable, Neto	(20)	(9)
Cuentas por cobrar	(1)	10
Gastos pagados por anticipado	(7)	(6)
Cuentas por pagar y pasivo no financiero	(33)	(168)
Aportes	12.921	15.521
Retiros	(15.410)	(30.488)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$ (1.859)</b>	<b>5.443</b>
<b>Efectivo al comienzo del periodo</b>	<b>\$ 11.554</b>	<b>5.886</b>
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ <u>9.695</u></b>	<b><u>11.329</u></b>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.

  
**MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ**  
Representante Legal (\*)

  
**HILDA GARCÍA SALAMANCA**  
Contador Público (\*)  
T.P. 156110-T

  
**CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO**  
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.  
T.P. 155723-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 11 de agosto de 2023)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

## **NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo Voluntario de Pensión Multiopción (en adelante, el Fondo), es un Fondo administrado por la Fiduciaria Popular S.A. (en adelante Sociedad Administradora), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. ubicado en la carrera 13 A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24; el cual está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los partícipes y de las entidades patrocinadoras mediante la inversión y ahorro de mediano y largo plazo, cuya vinculación se manifiesta de acuerdo al plan escogido, con los que cuenta el Fondo.

El objeto del Fondo Voluntario de Pensión Multiopción es la administración de los recursos de los Partícipes y de las Entidades Patrocinadoras, para cumplir con el desarrollo de uno o varios Planes de Pensiones de conformidad con lo preceptuado en el decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que los modifiquen o sustituyan, el Fondo Multiopción constituye un mecanismo de inversión y ahorro a largo plazo, con la posibilidad de manejar diferentes portafolios de Inversión.

El Fondo fue constituido a través de escritura pública No. 2685 del 21 de noviembre de 2001 y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su momento Superintendencia Bancaria mediante oficios 200002039536-9 y 200002039536-11 del 10 de octubre y 8 de noviembre de 2002 y registrados mediante Escritura Pública No. 3568 del 2 de diciembre de 2002.

El Fondo ha presentado las siguientes modificaciones:

1. Mediante Oficio No.2007009472-002 del 2 de marzo de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el cambio de nombre del Fondo a Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; dicha modificación se realizó mediante Escritura Pública No. 1736 del 6 de junio de 2007; el cambio se protocolizó mediante oficio No. 2006070106-006-021 del 28 de noviembre de 2006.
2. Mediante oficio No. 2010084638-005-000 del 24 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia informó la no objeción de incorporación del Fondo de Pensiones Voluntarias “Plan Futuro” al Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; el 19 de abril de 2011 a través de Escritura Pública No 3253 se formalizó dicha incorporación.
3. El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en la sesión del 30 de enero de 2019 (Acta 394) y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del oficio No.2019026145-010-000 del 25 de julio de 2019.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

4. El 1° de septiembre de 2020 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1207 por el cual se reglamenta el nuevo régimen jurídico de los Fondos Voluntarios de Pensión y su implementación inicia a partir del 1° de enero de 2022, según las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 008 del 10 de mayo de 2021, relacionadas con la actividad de administración de fondos voluntarios de pensión, en ejercicio de sus facultades legales y en particular las establecidas en el literal a) del numeral 3 del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 1207 de 2020, y los numerales 4º, 5º y 6º del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010. El Decreto 1207 contempla cambios en los siguientes aspectos, entre otros: divulgación de la información, comisiones, custodia de valores, extractos de cuentas, estandarización de reglamentos; por el cual, la Sociedad Fiduciaria en calidad de Administradora del Fondo suministra a sus afiliados la información de manera veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil.
5. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Oficio No. 2021253004-000-000 del 19 de noviembre de 2021, autoriza el reglamento estandarizado de funcionamiento del Fondo con vigencia a partir del 1° de enero de 2022. Esta autorización fue expedida con fundamento en lo dispuesto en la facultad consagrada en el artículo 2.42.1.1.5 y el numeral II del artículo 11.2.1.4.57 del decreto 2555 de 2010 y en el numeral II parte II del Título III del Capítulo VI de la Circular Básica Jurídica.
6. La Junta Directiva en sesión del 17 de agosto de 2022, según Acta No. 463 aprobó los cambios al reglamento estandarizado y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2022166302-000-000 del 14 de septiembre de 2022.
7. El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, en el anexo No. 11, cambiando de una alternativa autogestionada a una alternativa de inversión estandarizada el cual fue aprobado mediante radicado No.2023021505-000-000 por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del oficio del 21 de marzo de 2022.
8. La Junta Directiva en sesión del 21 de junio de 2023, según Acta No. 476 aprobó los cambios al reglamento estandarizado y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2023070197-000-000 del 28 de junio de 2023.

**a. Denominación y naturaleza**

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

La Sociedad Administradora ha designado a la entidad Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria para que ejerza las funciones de custodio de los valores que integren el Fondo Voluntario de Pensión Multiopción. Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria está debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad de custodio de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010.

Al 30 de junio de 2023, el Fondo tiene una (1) alternativa de inversión llamada Plan Futuro 100, compuesta por el portafolio de inversión llamado Plan Futuro.

El Portafolio, tiene como objetivo principal la inversión de recursos en títulos de contenido crediticio con un perfil de riesgo de crédito conservador, que le permitan a los partícipes buscar un crecimiento de su capital en el mediano y largo plazo, tener un manejo adecuado de sus recursos, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

## **NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**

### **2.1. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo lleva sus propios registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera, con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Contabilidad del Fondo mantiene independencia de la Sociedad Administradora y demás negocios fiduciarios que son administrados por esta.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022; los cuales fueron aprobados el 23 de marzo de 2023 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 70.

#### **a. Bases de Medición**

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo reconocido por su costo, el costo es el valor razonable de la contraprestación entregada en la compra de efectivo o su equivalente, y los activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados, que son medidos a valor razonable.

#### **b. Moneda Funcional y de Presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de presentación para los periodos acumulados terminados al 30 de junio de 2023 y 2022.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**Negocio en Marcha:** La Gerencia prepara los estados financieros intermedios condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición positiva durante este primer semestre financiera del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

**Valor Razonable de Instrumentos Financieros:** La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

#### **NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2023 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

#### **NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

#### **Jerarquía del Valor Razonable**

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable, para cada una de las alternativas de inversión que tiene el Fondo:

**Alternativa de Inversión Plan Futuro**

30 de junio de 2023	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 27,364	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	975	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.318	Ingresos	Precio promedio y de mercado
<b>Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 29,657</b>		
31 de diciembre de 2022	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 18.027	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	7.998	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	619	Ingresos	Precio promedio y de mercado
<b>Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 26.644</b>		

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 corresponden al nivel 2; La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables. Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero.

Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no presentan transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

#### **NOTA 6 - EFECTIVO**

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>30 de junio de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 8,726	\$ 10.840
Cuentas Corrientes	969	714
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 9.695</b>	<b>\$ 11.554</b>

Al 30 de junio de 2023, el efectivo presentó una disminución de 19,50% respecto al 31 de diciembre de 2022, lo cual está relacionado principalmente con la compra de activos financieros.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el efectivo no presenta restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

**NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	<u>30 de junio de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 27.364	\$ 18.027
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	975	7.998
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.318	619
<b>Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados</b>	<b>\$ 29.657</b>	<b>\$ 26.644</b>

Al cierre del período del 30 de junio de 2023, los activos financieros aumentaron en 11,31% con respecto al cierre del 31 diciembre de 2022, originado principalmente por el aumento en el volumen de activos financieros administrados entre estos períodos y conforme a las estrategias trazadas en el comité de inversiones.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

**NOTA 8 – ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS**

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes de los afiliados del Fondo:

Período	Valor de la Unidad (en pesos)	No. de Unidades	Valor del Fondo
30 de junio - 2023	\$16,512.85	2,366,418.5291	\$ 39,076
31 de diciembre - 2022	\$14.996,63	2.525.974,9089	\$37.881

Al 30 de junio de 2023, los activos netos de los afiliados aumentaron en 3,15% respecto al 31 de diciembre de 2022, situación que se presentó principalmente por los aportes de fondos de los afiliados.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

La rentabilidad acumulada del Fondo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre 2022 fue:

<b>Alternativa de Inversión Plan Futuro</b>	
<b>Jun. 2023</b>	<b>Dic. 2022</b>
-7,92%	-0,33%

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo está conformado por 4.324 (cuatro mil trecientos veinticuatro) y 4.596 (cuatro mil quinientos noventa y seis) afiliados respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los afiliados se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

La rentabilidad del Fondo estuvo afectada, por la valoración a precios de mercado de los activos que hacen parte del Fondo durante el período.

#### **NOTA 9 – CAMBIOS NETOS EN INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES**

El incremento de los intereses obtenidos a través de cuentas bancarias remuneradas, para los seis meses que terminaron el 30 de junio de 2023 con respecto al mismo período del 2022, corresponde a que en el 2022 la tasa de interés del Banco de la República que es la referencia para las cuentas de ahorros terminó en 5% y continuó su tendencia al alza hasta 13,66% al cierre de junio de 2023. Esto hizo que las tasas de remuneración de las cuentas bancarias se incrementaran de forma importante durante ese periodo.

#### **NOTA 10 - CAMBIOS NETOS EN VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS- INSTRUMENTOS DE DEUDA**

La variación por aumento en la valoración de las inversiones, para el semestre que terminó el 30 de junio de 2023 frente al mismo período del 2022, fue acorde con el comportamiento del mercado y corresponde a la importante valorización de todos los activos de renta fija que hacen parte de los activos de la Fiduciaria, explicado por las expectativas de fin del ciclo inflacionario alcista y política monetaria contraccionista, así como por la menor presión de liquidez por parte de los Bancos locales durante el periodo.

#### **NOTA 11 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR**

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

**a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio condensado**

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los afiliados, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

**b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios condensados**

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios condensados.

**c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores**

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios condensados anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

**d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo**

Por su naturaleza y conformación de los activos netos de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del Patrimonio del Fondo.

**e. Dividendos pagados**

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones sino por los aportes de sus afiliados.

**f. Segmentos de operación**

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que este es solo una unidad contable.

**g. Hechos posteriores**

Entre el 30 de junio de 2023 (final del período sobre el que se informa) y el 11 de agosto de 2023 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios condensados.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

**h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado**

Durante el segundo trimestre terminado al 30 de junio de 2023, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

**i. Contingencias Judiciales**

Durante el semestre terminado al 30 de junio de 2023 no se presentaron contingencias judiciales.

**j. Aprobación de los estados financieros**

El 4 de julio de 2023, la administración autorizó la transmisión de los estados financieros con corte al 30 de junio de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

**k. Hechos relevantes**

**Panorama internacional**

El primer semestre del año se caracterizó por que la demanda agregada global y local, se mantuvo más fuerte de lo previsto y los indicadores de actividad económica, así como el de mercado laboral, continuaron siendo resilientes, generando revisiones al alza en las perspectivas de crecimiento a nivel global para el 2023. Esta situación condujo a que los bancos centrales mantuvieran políticas contraccionistas durante el primer semestre.

En economías desarrolladas y emergentes la inflación total disminuyó debido a la desaceleración en los precios de la energía y los alimentos. No obstante, la inflación subyacente, que excluye los componentes volátiles de la energía y los alimentos, continuó ubicándose en niveles históricamente altos, lo que provocó una extensión de la política monetaria contractiva más prolongado de lo esperado al inicio del semestre.

De esta manera, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra continuaron su ciclo alcista de tasas de interés hasta 5.25%, 4.00% y 5.00% respectivamente, alcanzando los niveles más altos de los últimos 12 años y manteniendo una perspectiva en la cual se podrían presentar incrementos adicionales durante el segundo semestre de 2023.

En las economías emergentes, América Latina fue la región con menores ajustes en la tasa de interés de política monetaria. Los bancos centrales de Brasil, Chile y Perú finalizaron su ciclo alcista al mantener estables las tasas en 13.75%, 11.25% y 7.75% respectivamente. Por su parte, el Banco de la República de Colombia incrementó 1.25

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN  
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.  
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada  
Al 30 de junio de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

puntos porcentuales su tasa de referencia hasta 13.25%, en menor proporción al semestre anterior, con lo cual se espera que haya finalizado su ciclo contraccionista.

La incertidumbre relacionada con la duración de la política monetaria contractiva, las vulnerabilidades del sistema bancario, la fortaleza del mercado laboral y las tensiones geopolíticas, generaron fuerte volatilidad en los mercados globales de renta fija, en línea con el comportamiento de los bonos del tesoro americano de 10 años, cuya tasa de interés de negociación osciló entre 3.30% y 4.00%, cerrando el semestre en 3.84%.

### **Panorama local**

En Colombia, la inflación total alcanzó su nivel más alto en marzo al ubicarse en 13.34% y empezó a ceder hasta cerrar junio en 12.13%. Aunado a la desaceleración de la inflación, entidades internacionales como Moody's y Barclays presentaron una perspectiva estable sobre la situación económica del país, lo cual contribuyó a la valorización de los títulos de deuda pública. Particularmente, los TES Tasa Fija a 10 años acumularon una valorización de 2.9 puntos porcentuales, pasando de 13.09% a 10.16% a cierre de junio.

Por su parte, las tasas de interés de los títulos de deuda privada también presentaron una tendencia positiva principalmente en el primer trimestre del año. No obstante, durante el segundo trimestre, las necesidades de liquidez del mercado financiero llevaron a que algunas entidades financieras realizaran nuevamente captaciones en los tramos cortos de las curvas de títulos tasa fija e indexados a IPC e IBR, moderando los retornos del semestre.

Para el cierre de 2023, se espera una continuación de la senda bajista de la inflación a nivel global y local, así como una política monetaria más estable de lo observado durante el primer semestre. Esto que puede favorecer el comportamiento de las tasas de interés de negociación de los títulos de deuda, sin embargo, el panorama político interno, así como los riesgos geopolíticos mantendrán presente la volatilidad, lo que implica continuar siendo conservador en la ejecución de las estrategias de inversión dentro de un escenario macroeconómico con perspectivas favorables para la gestión de portafolios.